



Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEPSgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

PROGRAMA DE EXAMEN

PROFESOR: Abraham, Gustavo M.

CURSO: 3° AÑO

DIVISIÓN: A-B-C

AÑO: 2017

ÁREA/MATERIA: Construcción de la Ciudadanía.

Unidad 1: La globalización: aspectos económicos, sociales y culturales. La posmodernidad como contexto histórico propio. Ciudadanía, política y Estado. Definiciones y teorías sobre los mismos. Identidad: Construcción. Mismidad y otredad. Elementos de Antropología. Estudio de caso: "el otro" en nuestra sociedad. La solidaridad como valor.

Unidad 2: La democracia como sistema y cultura de vida. Historización, crítica y propuestas. Democracia e igualdad. Conceptualización. Derechos: ideales y realidades. Igualdad y relaciones de género. El trabajo: acción productiva y cultura. La solidaridad como acción.

Unidad 3: Política. Formas de participación: partido político, sindicato, ONG, individuos. Adolescentes y su participación política. Voto joven. derecho, deber y responsabilidad. Democracia: libertad, derechos y obligaciones. Memoria e Historia, Historia y Memoria: la historia oral como herramienta de investigación. Historia e identidad.

Criterios de evaluación y acreditación (Diciembre/Febrero/ Comisiones Evaluadoras Adicionales):

- Concurrir a las clases correspondientes a la semana de orientación con la carpeta completa, la bibliografía trabajada y los mapas elaborados a lo largo del año. Es indispensable una relectura previa de la totalidad de lo trabajado, lo que permitirá enfocar las clases de orientación al esclarecimiento de aquellos contenidos que hayan ofrecido dificultades al alumno. En esas clases se ofrecerá al alumno un modelo de evaluación similar al que deberá resolver el día del examen.
- El examen será de carácter escrito e individual, para lo cual deberá traer hojas y lapicera. Se considera indispensable una exposición clara y análisis adecuados en la redacción de la respuesta.
- Se considerará aprobado el examen que tenga el 70% de las respuestas correctas, a lo que corresponderá la calificación 4 (cuatro). La posibilidad de acceso a una instancia de evaluación oral corresponde exclusivamente a aquellos casos en que el examen presente el 60% de respuestas correctas. Esa instancia oral servirá sólo para que el alumno aclare los puntos oscuros de su redacción.
- Los temas son los correspondientes a la totalidad del programa. La bibliografía es la utilizada como obligatoria durante el año lectivo.

Como padre/tutor/encargado del

alumno:

Me notifico del programa de examen, la preparación previa, modalidad y condiciones de acreditación para la materia Matemática.



Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEP Sgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

Firma: _____ Aclaración: _____ DNI _____
